

**ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 16 de julio del 2024, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas ubicada en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, **MVZ. Anuar García López**; El Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, A.C., **Ing. Efraín Ornelas Martínez**, y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, **MVZ. Jorge Alejandro Sánchez Aldana Pérez**, Coordinador del Proyecto 2024 Campaña Nacional para La Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas para proceder a realizar la Décimo Quinta Sesión conforme a lo siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar.
  - 3.1. Antecedentes
  - 3.2. Análisis y revisión de los Estudios de Mercado.
  - 3.3. Acto de Presentación, apertura y evaluación de las proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CFPP-03/01/07/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos en especies ganaderas"
4. Dictamen (es).
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **1. REGISTRO DE ASISTENTES.**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El **MVZ. Anuar García López**, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

**3. ASUNTOS A TRATAR:**

**3.1 ANTECEDENTES**

El **Ing. Efraín Ornelas Martínez**, Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A.C y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, presentan como antecedentes el proceso realizado bajo las Bases y Convocatoria de Licitación Pública No. CFPP-03/09/05/2024, en donde de acuerdo al acto de notificación de fallo, realizado bajo la 9ª sesión del CAS, el día 21 de mayo del presente año, se estableció el **DICTAMEN CAS-2024-022** en donde se declaró desierto dicho procedimiento, y de acuerdo al **DICTAMEN CAS-2024-023** se solicita a esta Instancia Ejecutora emitir una segunda convocatoria.

Así mismo en referencia a lo establecido en el acta de la Décima Sesión de este Comité de Adquisiciones y Servicios, se solicitó la cancelación del proceso de las Bases y Convocatoria de Licitación Pública No. CFPP-03/09/05/2024, en donde se establece el **DICTAMEN CAS-2024-025** en el cual los integrantes de este Comité acordaron cancelar el proceso en mención.

**3.2 Análisis y revisión de los Estudios de Mercado**

En cumplimiento con lo establecido en el Título III, Capítulo Primero, Numeral Trigésimo Sexto, Fracción VII de los Lineamientos Técnicos Específicos para el ejercicio 2024, **El Ing. Efraín Ornelas Martínez**, Presidente del CFPP Chiapas, y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas presentaron ante este honorable Comité el estudio de mercado para su análisis y revisión.

**3.3 Acto de presentación, apertura y evaluación de las proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.CFPP-03/01/07/2024 "VACUNAS VIRUS ACTIVO, MODIFICADO O ATENUADO PARA LA PREVENCIÓN DE LA RABIA EN BOVINOS EN ESPECIES GANADERAS".**

La Instancia Ejecutora publicó en la página web las bases y convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.CFPP-03/01/07/2024 "VACUNAS VIRUS ACTIVO, MODIFICADO O ATENUADO PARA LA PREVENCIÓN DE LA RABIA EN BOVINOS EN ESPECIES GANADERAS" el día 2 de julio del 2024, se anexa evidencia de la publicación.

El **Ing. Efraín Ornelas Martínez**, Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A.C y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora administrativa y Encargada de la gerencia del CFPP Chiapas, presenta las propuestas de acuerdo a lo que se establece en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.CFPP-03/01/07/2024 "VACUNAS VIRUS ACTIVO, MODIFICADO O ATENUADO PARA LA *"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

PREVENCION DE LA RABIA EN BOVINOS EN ESPECIES GANADERAS”, el cual se integra por el Primer sobre: Documentación legal y administrativa; Segundo sobre: Propuesta técnica, Tercer sobre: Propuesta económica; para el presente proceso de Adquisición.

El **Ing. Efraín Ornelas Martínez**, y la **CP Gladys Gabriela Rincón Alcázar** informan que se recibieron las propuestas conforme a lo establecido en la Convocatoria de los siguientes participantes:

No	PROVEEDORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.CFPP-03/01/07/2024 “VACUNAS VIRUS ACTIVO, MODIFICADO O ATENUADO PARA LA PREVENCION DE LA RABIA EN BOVINOS EN ESPECIES GANADERAS”
01	LABORATORIOS TORNEL
02	PRONABIVE

**PARA PERSONAS MORALES**

<b>PRIMER SOBRE</b> <b>Documentación presentada para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.CFPP-03/01/07/2024 “VACUNAS VIRUS ACTIVO, MODIFICADO O ATENUADO PARA LA PREVENCION DE LA RABIA EN BOVINOS EN ESPECIES GANADERAS”</b> Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá:		LABORATORIOS TORNEL		PRONABIVE	
		SI	NO	SI	NO
I.	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivos de la licitación <b>(original o copia certificada para su cotejo)</b> . Deberá siempre marcar con <b>marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.</b>	X No foliado			X Sin original para cotejo y no foliado
II.	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D), en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X No foliado			X Sin 32D, No foliado
III.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	X Sin original para cotejo, No foliado			X Sin original para cotejo, No foliado
IV.	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado(a) en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	X No foliado			
	a. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1).	X No foliado		X No foliado	

**“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”**

**ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

b. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el <b>original o la copia certificada para su cotejo. Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.</b>	<b>X</b> No foliado		<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____ con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:	<b>X</b> No foliado		<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
<b>PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES:</b> Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:				
A) Su representada(o) no se encuentra <b>inhabilitada(o) o suspendida(o)</b> para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a una entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
B) <b>Conozco</b> en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CFPP-03/01/07/2024 Así, mismo <b>conozco</b> y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
C) <b>Carta compromiso</b> , donde el proveedor o la proveedora se obliga a <b>responder por cualquier falla o defecto</b> que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
D) El proveedor o la proveedora deberá <b>garantizar</b> por escrito, <b>el apego a las características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
E) El proveedor o la proveedora deberá <b>garantizar</b> por escrito que <b>la entrega del bien o servicio</b> se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
F) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a <b>30 días naturales</b> . (Formato 8).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
G) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	<b>X</b> Con adeudo o, No foliado			<b>X</b> No foliado
H) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad,	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).				
I) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
J) Escrito en el que el/la licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta, y entregará serán producidos en México. (Formato 11)	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
<b>SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA</b>				
<b>Productos biológicos (Vacunas) de uso pecuario</b>				
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.				
a) Copia simple legible del registro y la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-012-ZOO-1993 o la NOM-064-ZOO-2000, así como el <b>original o la copia certificada del registro y certificación para su cotejo.</b>	<b>X</b> Sin original o copia certificada de cotejo, No foliado.		<b>X</b> Sin original o copia certificada de cotejo, No foliado.	
b) Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique especie y agente causal a controlar	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
c) Vigencia de la caducidad no menor a 12 meses	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
<b>TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA</b>				
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.				
I. La propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
2. Deberá desglosar el I.V.A o el impuesto que corresponda.	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
3. Deberá contener <b>las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</b>	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado	

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

II.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado
III.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	<b>X</b> No foliado		<b>X</b> No foliado

**4. DICTAMEN (ES)**

**DICTAMEN CAS-2024-034:**

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan que la investigación de mercado presentada por la Instancia Ejecutora no puede ser considerada en el análisis presentado, toda vez que no considera las especificaciones descritas en el numeral Trigésimo Séptimo del Anexo III del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Ejercicio Fiscal 2024.

**DICTAMEN CAS-2024-035:**

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan validar el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

**DICTAMEN CAS-2024-036:**

Los integrantes de este Comité solicitan cambiar el horario para celebrar la **Notificación de Fallo**, para el día 17 de julio del presente año a las 13:00 horas , en la sala de juntas de este comité.




**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

**5. CIERRE DE LA REUNIÓN**

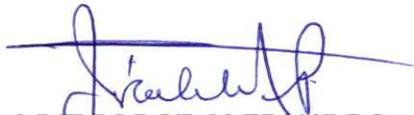
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:45 horas del día 16 de julio del 2024, se da por concluida la Décimo Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**



**MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ**  
REPRESENTANTE ESTATAL  
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD  
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN  
CHIAPAS

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.**



**MVZ JORGE ALEJANDRO  
SANCHEZ ALDANA PEREZ**  
COORDINADOR DE PROYECTO  
CAMPANAN NACIONAL PARA LA  
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA  
EN BOVINOS Y ESPECIES GANADERAS



**CP. GLADYS GABRIELA RINCÓN  
ALCÁZAR**  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y  
ENCARGADA DE LA GERENCIA DEL CFPP  
CHIAPAS



**ING. EFRAÍN ORNELAS MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE DEL CFPP CHIAPAS

ESTAS HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., EJERCICIO FISCAL 2024.

